



PERÚ

Ministerio de Educación

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "JULI"

REVALIDADO MEDIANTE R.D. N° 00074-2019-MINEDU/VMGP/DIGEDD-DIDOID

"Unidos por el Licenciamiento Institucional"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 067 - 2024 - IESPP-J - SA/MLCM.

PARA : Mg. WILY VELASQUEZ HUMPIRE
Director General del IESPP Juli

DE : Mg. MARY LUZ CATACTORA MURILLO
Secretaria Académica del IESPP Juli

ASUNTO: Remito información

REFERENCIA: Expediente N° 1169

FECHA : Juli, 28 de octubre del 2024.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO JULI		
MESA DE PARTES		
VºBº	29 OCT 2024	HORA: 2:48 p.m.
Nº EXP: 1349	FIRMA: <i>[Signature]</i>	
Nº FOLIOS: 04		

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de Remitir Información con respecto al documento de la referencia, solicitado por el Dinamizador del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Juli, lo cual fue derivado a la Oficina de Secretaria Académica en fecha 24 de octubre del 2024, entonces la información solicitada detallo a continuación:

PROGRAMA DE ESTUDIOS: Educación Inicial Intercultural Bilingüe

Año	Periodo Académico	Ingresantes	Matriculados	Egresados
2022	2022 - I	0	124	0
	2022 - II	0	117	23
2023	2023 - I	30	124	0
	2023 - II	0	120	25

Fuente: Sistema de Información Académica 2024.

PROGRAMA DE ESTUDIOS: Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Año	Periodo Académico	Ingresantes	Matriculados	Egresados
2022	2022 - I	30	120	1
	2022 - II	0	115	22
2023	2023 - I	30	118	1
	2023 - II	0	115	19

Fuente: Sistema de Información Académica 2024.

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente:



[Signature]
Mg. Mary Luz Catactora Murillo
SECRETARIA ACADEMICA
I.E.S.P.P. JULI

Cc. Arch. SA/MLCM.

[Handwritten notes and signatures]
Dinamizador
Willyan
30-10-2024



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

REQUERIMIENTO N° 008 - 2024 - IESPP-J/WPC.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO JULI		
MESA DE PARTES		
VºBº	25 SEP 2024	HORA: 11:23 a.m.
Nº EXP: 1169	FIRMA: <i>[Signature]</i>	
Nº FOLIOS: 03		

AL : Mg. WILLY VELASQUEZ HUMPIRE DIRECTOR DEL IESPP JULI

DE : WILLIAM SANTIAGO PALACIOS CHARAJA DINAMIZADOR DEL IESPP JULI

ASUNTO : Solicito documentación para actualización página web

ATENCION : SECRETARIA ACADEMICA

REF : Ley 30512 Articulo 42

FECHA : Juli, 25 de Setiembre de 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que La Ley N° 30512 «Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública» tiene como finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del artículo 2° de la Constitución Política del Perú. La Ley de Transparencia y sus disposiciones modificatorias y reglamentarias establecen la información que deben contener los portales de las dependencias públicas y los requisitos y procedimientos para acceder a la información pública.

Los IES y EES públicos y privados tienen la obligación de publicar en sus portales institucionales, en forma permanente y actualizada, sin perjuicio de la exigida por las normas de la materia, la información correspondiente como mínimo de los siguientes ítems:

- El número de ingresantes, matriculados y egresados por año y programa formativo, de los dos últimos años.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

Proceso Secretario Académico Atento 26-09-2024

Decreto:

base a Secretariz Académico para que brinde información al Ing. William (Dinamizador)



[Signature]
Ing. William Santiago Palacios Charaja
DINAMIZADOR
I.E.S.P.P. - JULI

17-10-2024

C.c. Arch.



[Signature]
Lic. Carlos E. Rojas Gonzales
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA
IESPP - JULI



Recibido el 24-10-2024
S. A.